

INFORME DE ADMINISTRACIÓN CORPORACIÓN INTELLIGENT SYSTEMS S.A.

Quito, 27 de junio de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el INFORME anual de Administración de la compañía CORPORACIÓN INTELLIGENT SYSTEMS S.A. (CIS), correspondiente al ejercicio económico 2019.

MERCADO

El 27 de febrero del 2019 se firmó el acta de entrega – recepción del contrato LAB No.2016652 firmado en 16 de agosto del 2016 con EP PETROECUADOR, por un valor de \$898.998 y con un plazo de 610 días, que se cumplió el 18 de abril del 2018. El retraso en la firma del acta se debió a que las nuevas autoridades nombradas en el área de TICS, unidad ordenadora del gasto correspondiente a este contrato, realizaron una auditoría a todos los contratos firmados en años anteriores. Como era de esperarse, el contrato en mención no tuvo observaciones de auditoría, por lo que se pudo recibir a satisfacción.

Este hecho nos permitió continuar las conversaciones para dar continuidad a los proyectos retrasados con PETROECUADOR, que son:

- Renovación del contrato de soporte
 - Soporte técnico primario
 - Soporte técnico especializado,
- Provisión de un stock de repuestos de las piezas clave del sistema
- Implementación del sistema en 42 estaciones

Se consiguió que se asignen los recursos presupuestarios para la ejecución de los mencionados contratos y se previó el inicio de la ejecución de los mismos para el tercer trimestre del año.

En el mes de octubre se anunció la liberación de los precios de los combustibles, lo cual provocó los lamentables eventos de conocimiento público, y obviamente se generó incertidumbre en el sector de venta de combustible y nuevamente los procesos de contratación entraron en un compás de espera.

Sin embargo, el proceso de contratación del soporte siguió adelante y se presentaron las ofertas y documentación solicitadas por PETROECUADOR, dentro de la normativa formal, como un requisito previo a la contratación.

Por otro lado, el ministerio de telecomunicaciones inició un proceso de solicitud de información a diversos proveedores capaces de implementar un sistema de focalización de los subsidios a los combustibles. CIS mantuvo repetidas reuniones con el Ministerio de Telecomunicaciones y logró posicionar favorablemente nuestra oferta.

Posteriormente, la responsabilidad de contratar el sistema de focalización fue transferida al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, desde donde se solicitó a CIS una demostración de los sistemas ofertados, lo cual se realizó tanto en estaciones que cuentan con nuestro sistema, como en nuestro laboratorio. Esto nos permitió precalificar como uno de los eventuales proveedores del sistema de focalización.

Una vez más, el nombramiento de un nuevo Ministro de Hidrocarburos, fue el motivo para que las decisiones se posterguen.

Se trabajó con Petroecuador, para que el sistema desarrollado por CIS sea presentado como una solución avalizada por la comercializadora para ser implementada en las estaciones afiliadas, lo cual generó muchas expectativas y nos permitió presentar un nuevo producto de software como un servicio (SaaS), lo cual es una tendencia mundial.

Esto nos permitió generar ingresos recurrentes, que esperamos lleguen en un determinado momento a cubrir los gastos fijos de operación. También permitió, solventar en parte la falta de ingresos recurrentes, producto de la terminación de los contratos de soporte con Petroecuador, y atender parcialmente obligaciones hasta que los contratos se concreten.

No se ha descuidado el nicho de mercado de otras comercializadoras, y se inició una campaña para ofrecer nuestro producto de servicio a otras gasolineras, logrando despertar el interés en muchas estaciones, que estamos en proceso de incorporarlas a nuestra base permanente de clientes.

El software de nuestra propiedad ya fue inscrito en los registros del IEEPI.

LA COMPAÑÍA

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

2. A fin de cumplir con lo dispuesto con los organismos competentes, se contrató a la empresa EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA., a fin de que nos presten el servicio de auditora externa, quien presentará el correspondiente informe a la Superintendencia de Compañías.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.
4. Las ventas totales del ejercicio 2019 alcanzaron US\$115.349,89, lo cual representa una disminución con relación a 2018. Esta baja de ventas se explica porque el contrato de desarrollo no se pudo renovar y se dejaron de percibir los ingresos por tal concepto.
5. Fue necesario mantener la nómina de desarrolladores con la finalidad de seguir incorporando nuevas funcionalidades a nuestro software, lo cual se refleja en los gastos que ascienden a \$84.244,48.
6. La utilidad neta del ejercicio 2019 fue apenas de \$8.667.71. Esta Gerencia espera que en el año 2020, se concreten las firmas de los contratos pendientes con Petroecuador, a fin de que la empresa se recupere financieramente.
7. El total de activos de la Compañía al cierre de 2019 suma \$1.343.488,61 con un total de pasivos a la misma fecha por \$303.188.88, lo que arroja un patrimonio de \$1.040.299,73.

Atentamente,



Ing. Diego Galarza Rodríguez
Gerente General
CORPORACIÓN INTELLIGENT SYSTEMS S.A.